



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GORMAZ

EXTRACTO del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación mediante procedimiento abierto, trámite ordinario y la utilización de un único criterio de adjudicación (el precio) del aprovechamiento de caza en el coto SO-10146, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento Cinegético de Caza del coto SO-10146
- b) Extensión del coto: 1.503,64 has.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.
- d) Sistema: Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe mínimo 17.000 €, mejorable al alza.

5. *Garantía provisional.* En atención a lo establecido en el art. 106 de la LCSP, no será necesario que los licitadores constituyan garantía provisional.

6. *Garantía definitiva:* 1 anualidad.

7. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Gormaz, 42313.
- d) Teléfono: 975183473.

Otras formas de contacto: correo electrónico gormaz@dipsoria.es, sede electrónica: <https://gormaz.sedelectronica.es>.

- e) Horario de Secretaría: Jueves (de 10,00 a 14,00 horas).

Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

8) *Presentación de ofertas.* Quince días hábiles desde la publicación del anuncio.

- a) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Gormaz, 42313.

BOPSO-138-03122018



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 138

Lunes, 3 de diciembre de 2018

- d) Teléfono: 975 34 09 78.
 - 9). *Apertura de ofertas.*
 - a) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Gormaz.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: Gormaz, 42313.
 - d) Teléfono: 975183473.
 - e) Fecha: El día siguiente a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes, a las 12,00 horas.
- Gormaz, 28 de noviembre de 2018.– El Alcalde, Rodolfo Cabanas Viana. 2281c
-

BOPSO-138-03122018